



16 de mayo de 2007

La ampliación de la Potabilizadora de Lorca garantiza que este verano no haya restricciones

El incremento de la producción hubiera evitado las restricciones que hubo en la comarca del Guadalentín en 2003

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, el delegado del Gobierno de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT), Isidoro Carrillo, y el alcalde de Lorca, Leoncio Collado, han visitado hoy la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Lorca, cuyas obras de ampliación permiten garantizar para el próximo verano el suministro al sistema Lorca-Águilas-Puerto Lumbreras y, eventualmente, abastecer al municipio de Totana.

El presupuesto de ejecución de los trabajos, que hubieran evitado las restricciones acaecidas en la comarca en 2003, ha ascendido a 2,5 millones de euros. Con la ampliación, la ETAP incrementa su capacidad en 125 litros por segundo (10.800 m³ diarios de ampliación que, sumados a los 65.000 m³ anteriores, hacen un total de 75.800 m³/día).

Los trabajos han consistido, esencialmente, en la ejecución de 4 filtros adicionales de presión (cilíndricos, horizontales y metálicos) de 4 metros de diámetro y 10 metros de longitud, así como de las conducciones e instalaciones requeridas para la alimentación desde el canal de agua decantada (4 grupos motobombas), lavado (grupo moto soplante) e incorporación al actual canal de agua filtrada.

La potabilizadora de Lorca abastece actualmente con recursos del Trasvase Tajo-Segura a los municipios de Lorca, Águilas, Puerto Lumbreras, Mazarrón, Fuente Álamo y determinadas pedanías de Cartagena, con una población estable próxima a los 200.000 habitantes, que en época estival supera los 500.000 y agotaba la capacidad máxima que tenía la planta antes de las obras (65.000 metros cúbicos al día).

Estos municipios sufrieron cortes de suministro diarios de hasta 12 horas entre agosto y noviembre de 2003, originados por la sequía de aportaciones del río Taibilla.

Esta actuación responde a los objetivos del Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua) del Ministerio de Medio Ambiente, que incluye proyectos de mejora de gestión y del suministro de agua acordes con las necesidades existentes y futuras ligadas al desarrollo de los territorios de forma sostenible en términos económicos, sociales y ambientales, incluso en situación de sequía.